



ACUSE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.
13:02 hrs
17 JUL. 2026

RECIBIDO
SINDICATURA

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 17 de julio de 2026.

**HONORABLE CABILDO.
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 46, de fecha 21 de julio de 2026, en punto de las 14:30 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA 45 DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.-
- QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL COMODATO DE UNIDADES QUE SERÁN UTILIZADAS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO ESTATAL DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----
- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----
- SÉPTIMO.- **CLAUSTRUS.**-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

17 JUL. 2026

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

RECIBIDO
REGIDURIA III



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

17 JUL. 2026

RECIBIDO
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

17 JUL. 2026

RECIBIDO
REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.
2026 - 2029

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. LUIS KAFIR PALMA RAMÍREZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026 - 2029
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

17 JUL. 2026

RECIBIDO
REGIDURIA I

C.C.P.- C. Gustavo Sánchez Ortiz, - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento
C.C.P.- Archivo.

Verónica R.

